

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
2016.188	01/04/2026	10/04/2026
PERFIL DEL CANDIDATO		
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)		
TITULACIÓN	Doctorado en Ciencias de la Salud o similar	
EXPERIENCIA	Experiencia en investigación traslacional: estudios observacionales y ensayos clínicos	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
Contrato de actividades científico-técnicas (artículo 23.bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la ciencia, la Tecnología y la Innovación)	MAYO 2026	Completa. 1575 horas anuales (aprox. 35 h/semana)
REMUNERACIÓN BRUTA ANUAL	DURACIÓN ESTIMADA	
33.139,97€ sin perjuicio de la actualización que, con carácter básico, se establezca en la legislación estatal para 2026.	Indefinido (vinculado a la duración del proyecto o a la financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad)	
CENTRO DE TRABAJO	SERVICIO / DEPARTAMENTO	
Hospital Universitario Marqués de Valdecilla	Enfermedades Infecciosas	
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
Técnico/a de apoyo a la investigación		
FUNCIONES:		
- Cumplimentación de cuadernos de recogida de datos. - Gestión de información recibida y emitida. - Coordinación de la investigación clínica dentro del servicio: estudios observacionales y ensayos clínicos. - Contacto con los monitores y promotores de los estudios clínicos; y con el resto de servicios implicados en los proyectos. - Procesamiento y envío de muestras biológicas. - Mantenimiento y actualización de la documentación del estudio. - Apoyo al infectólogo/a en el desarrollo del estudio Clínico como Study Coordinator y Data Manager (selección de pacientes, programación de visitas, cumplimentación de CRDs, resolución de queries). - Colaborar en las labores de coordinación en estudios multicéntricos. - Colaborar en la elaboración de solicitudes de proyectos, memorias de seguimiento y memorias finales. - Colaborar en la elaboración de memorias de la actividad de investigación del grupo. - Diseño y elaboración de cuadernos de recogida de datos para estudios. - Colaborar en el análisis de datos y redacción de manuscritos.		
INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
María Carmen Fariñas Álvarez	Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica	2016.188 Estudio Fase III, aleatorizado, multicéntrico, abierto, de grupos paralelos, para evaluar la eficacia, seguridad y tolerabilidad de una pauta de tratamiento intramuscular de acción prolongada con cabotegravir y rilpivirina en el mantenimiento de la supresión virológica, tras una inducción con un tratamiento de comprimido único con un inhibidor de la integrasa en Estudio Fase III, aleatorizado, multicéntrico, abierto, de grupos paralelos, para evaluar la eficacia, seguridad y tolerabilidad de una pauta de tratamiento intramuscular de acción prolongada con cabotegravir y



		rilpivirina en el mantenimiento de la supresión virológica, tras una inducción con un tratamiento de comprimido único con un inhibidor de la integrasa en pacientes adultos infectados por el VIH-1 que no han recibido un tratamiento antirretroviral previo		
PROCESO DE SELECCIÓN				
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)			BOLSA DE EMPLEO	
1. Admisión de solicitudes 2. Fase de concurso. 3. Fase de entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 5. Puntuación mínima para esta fase: 40 4. Informe del Tribunal 5. Resolución			NO	
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
Presidenta: Dra. María Carmen Fariñas Álvarez (Investigador Principal) Vocal: Marcos López Hoyos, Director Científico Vocal y secretaria: María José Marín Vidal, Coordinadora de los Servicios Tecnológicos de IDIVAL.				
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Participación en becas, contratos y proyectos de investigación del área de la biomedicina*	Curricular (especificar tiempo)	Cumplimento del mérito	Hasta 5 años: 4 p Entre 5-10 años: 8 p Más de 10 años: 12 p	12
Experiencia en gestión de proyectos*	Curricular (especificar tiempo)	Cumplimento del mérito	Hasta 5 años: 4 p Entre 5-10 años: 8 p Más de 10 años: 12 p	12
Manejo de herramientas informáticas (REDCap, Access) o conocimientos básicos de bioinformática	Curricular	Cumplimento del mérito	Sí/No	10
Certificado de Buenas Prácticas Clínicas	Curricular	Cumplimento del mérito	Sí/No	3
Conocimientos de estadística	Curricular	Cumplimento del mérito	Sí/No	12
Experiencia en la coordinación de estudios observacionales y ensayos clínicos	Curricular	Cumplimento del mérito	Sí/No	6
Experiencia en la recogida de datos en estudios observacionales y ensayos clínicos y respuesta a queries	Curricular	Cumplimento del mérito	Sí/No	5
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				60
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				40
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA				100

*Estos méritos se evaluarán en base a la experiencia laboral, por lo que deben indicarse claramente los periodos en el curriculum.

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Política-de-Privacidad

Santander a fecha de la firma electrónica

Fdo. Francisco Galo Peralta Fernández

Av. Cardenal Herrera Oria s/n
39011 Santander - España

www.idival.org
Tel. +34 942 31 55 15

Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla
CIF: G 39788773

CSV : GEN-eee1-8aad-3ddb-3b00-ff38-6be5-c82a-98a6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsb0d8bw6q>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO GALO PERALTA FERNÁNDEZ | FECHA : 30/03/2026 12:07 | Sin acción específica

